
El FROB refuerza sus órganos de dirección

Nota de prensa – 30 de julio de 2012

Como continuación del proceso de modificación de la estructura funcional del FROB, en su sesión de hoy, la Comisión Rectora del FROB ha procedido al nombramiento de D. Alfonso Cárcamo Gil como Director de la Asesoría Jurídica del Fondo.

El Sr. Cárcamo Gil es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid e ingresó en el cuerpo de Abogados del Estado en 2002. Ha prestado sus servicios, entre otros, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en donde desde marzo de 2010, es responsable de la Dirección General de los Servicios Jurídicos, así como de la Secretaría del Consejo y de los demás órganos colegiados de dicha Comisión.